



UNR Universidad Nacional de Rosario

“2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”
Expediente N° 70779/1375 B



ZAVALLA, 26 de febrero de 2015

VISTO que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita se incorpore integrante al Proyecto CONICET – PIP N° 112 – 201101 – 00553, correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, radicado por Resolución C.S. N° 088/2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto, Dr. Marcelo Gabriel STACHIOTTI, solicita se incorpore a la Lic. María Luz SANTIAGO como integrante, a partir del 21 de noviembre de 2014.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporada a partir del 21 de noviembre de 2014, a la Lic. María Luz SANTIAGO (C.U.I.L. N° 27-23674332-8) como integrante del Proyecto CONICET – PIP N° 112 – 201101 – 00553, correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, radicado por Resolución C.S. N° 088/2014, bajo la dirección del Dr. Marcelo Gabriel STACHIOTTI.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 043/2015

Abog. Silvia C. BETTIOL
Sec. Administrativa Consejo Superior

Rector Prof. Darío P. MAIORANA
Presidente Consejo Superior U.N.R.

eb

22 ABR 2015

